

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Portoviejo, 12 de Enero de 2019

La COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A., es una sociedad anónima constituida el 18 de Mayo de 2011.

El objeto de la compañía es dedicarse al transporte regular o no regular de carga por carretera en tanqueros, sujetándose a las disposiciones que emitan los organismos competentes en la materia.

La compañía tiene sus oficinas en Portoviejo, ubicado en la ciudadela José Fernando km 2.5 vía a manta diagonal al diario la Hora.

La compañía cuenta con 1 empleado accionista en calidad de gerente desempeñándose normalmente en sus funciones, con actividades definidas para el bienestar de la compañía y de sus accionistas.

### **Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.**

Se deben revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

### **Políticas Contables.**

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que recién inicia sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

### **Principios y Prácticas Contables.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Cambios y Políticas Contables.**

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financiero del ejercicio corriente, señalando la siguiente información:

El capital social mantiene su variación.

**Inmueble y Equipo.**

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: maquinarias, equipos, muebles y enseres.

**Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.**

Se debe revelar el método de depreciación de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías.

**Gastos de Administración.**

Se debe revelar que los gastos administrativos comprenden en torno a las actividades relacionadas o conexas a la compañía.

**Ingresos y Gastos Extraordinarios**

Se debe revelar que los ingresos son entorno a la actividad principal de la compañía sin que ello signifique la obtención de ingresos por otros conceptos.

**Análisis de Balances por la Gerencia.**

El señor Alcides Aladino Vélez Mera, en calidad de Gerente General, junto al Presidente, accionistas de la compañía, analizaron y aprobaron los estados financieros del año 2018.

Indicando su deseo de continuar con su actividad y augurando muchos éxitos en el año 2019 a la compañía.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Recordando que los análisis correspondiente de gastos son presentados de forma trimestral y aprobado por el pleno de la sala.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo del Presidente también accionista de la compañía.



**ALCIDES ALADINO VELEZ MERA**  
**GERENTE GENERAL**